

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADOS

Precios de suscripción

Por un año.....	Pesetas	25
Por seis meses.....	>	13
Por tres meses.....	>	7

Número suelto: veinticinco céntimos.
Se suscribe en la imprenta de **La Atalaya, Santa Clara, 12.**—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirla precisamente al señor Gobernador civil.

Precios de anuncios

Los de subastas, á veinticinco céntimos línea.
Las providencias judiciales, á treinta céntimos línea.
En los de prendadas, á diez céntimos.
En los demás, á veinte.

El pago será adelantado

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 29 de octubre)

Recaudación de Contribuciones

Las contribuciones territorial é industrial y los impuestos de canon por superficie de minas, sobre carruajes de lujo, casinos ó círculos y utilidades, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, se cobrarán en esta capital todos los días desde el 2 al 27 del mes de noviembre á domicilio y el 20 en los cuatro lugares de Cueto, Monte, Peñacastillo y San Román, en los sitios de costumbre.

También se hará la cobranza en los demás Ayuntamientos del partido judicial, en igual mes y días que á continuación se expresan.

- Astillero, días 1 y 2.
- Camargo, 3, 4 y 5.
- Bezana, 7, 8 y 9.
- Vilaescusa, 10, 11 y 12.
- Pielagos, 14, 15, 16 y 17.
- Santander 24 octubre de 1904.
- P. A., Celedonio Casas.

Itinerario que presenta el recaudador de la zona de Potes, para que se anuncie en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia los días

que ha de tener lugar la cobranza voluntaria en el cuarto trimestre de este año, y en la forma que se expresa al margen.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Santander 27 octubre 1904.—
El recaudador, Mariano Santa María.

- Cabezón de Liébana, días 8 y 9.
- Camaleño, 10, 11 y 12.
- C. Cillorigo, 15 y 16.
- Pesaguero, 5 y 6.
- Potes, 2 y 3.
- Tresviso, 4.
- Vega de Liébana, 13.

Zonas de Loredó y Castro Urdiales

La cobranza del actual trimestre se verificará en los Ayuntamientos de dichas zonas en los días del próximo noviembre que se expresan.

- Voto, 1, 2 y 3.
- Castro Urdiales, del 5 al 9.
- Liendo, 10 y 11.
- Ampuero, 12, 14 y 15.
- Limpas, 16 y 17.
- Colindres, 18 y 19.
- Laredo, 21, 22 y 23.
- Guriezo, 2, 3 y 3.
- Villanueva de Trucíos, 6 y 7.
- Santander 24 octubre 1904.—
- El recaudador, Robustiano Oley.

Relación de los días señalados por la zona de Santoña para la recaudación de la contribución de rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo y minas, en su período voluntario para el cuarto trimestre de 1904.

- Argoños, días 7.
- Arnuero, 10 y 11.

- Bárcena de Cicero, 4 y 5.
- Bareyo, 11 y 12.
- Entrambasaguas, 2 y 3.
- Escalante, 4 y 5.
- Hazas en Cesto, 7 y 8.
- Meruelo, 12 y 14.
- Noja, 8 y 10.
- Ribamontán al Monte, 8 y 8.
- Santoña, 16, 17 y 18.
- Solórzano, 2 y 3.
- Liérganes, 7, 8 y 9.
- Marina de Cudeyo, 3, 4 y 5.
- Medio Cudeyo, 1, 2 y 3.
- Miera, 8, 9 y 10.
- Penagos, 10 y 11.
- Riotuerto, 17, 18 y 19.
- Ribamontán al Mar, 4 y 5.
- Santoña, 24 de octubre de 1904.
- El recaudador, Lázaro Rueda.

Comisaría de Guerra de Santander

El Comisario de Guerra, interventor de la factoría de utensilios de esta plaza.

Hace saber? Que debiendo adquirirse petróleo y carbón vegetal que se necesita para dicha factoría durante un mes, se convoca á un concurso de proposiciones particulares para la compra de dichos artículos, cuyo acto tendrá lugar en esta Comisaría de Guerra, el día once de noviembre próximo venidero á las once, bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto todos los días laborables de nueve á doce en la expresada dependencia.

Santander 22 de octubre 1904.
—El Comisario de Guerra.

Audiencia de Santander

Don Ramón Pérez Cecilia, secretario de la Audiencia provincial de Santander.

Certifico: Que reunida la junta de gobierno de la misma de conformidad con lo establecido en el artículo treinta y tres de la ley del jurado don objeto de proceder á la formación de las listas definitivas de cabezas de familia y capacidades de los doce Juzgados que corresponden á esta Audiencia quedaron ultimadas por lo que se refiere al partido del Este de Santander en la forma siguiente:

Partido judicial del distrito del Este de Santander

Jurados.—Cabezas de familia

Número de orden	Nombres y apellidos	Profesión	Vecindad
1	Adolfo Alvarez Diaz.....	Comercio.....	N. de Tolosa, 2
2	Antonio Gómez López.....	Industrial.....	M. de Luarda, 4
3	Antonio Lastra Ortega.....	Obrero.....	Pirineos, 3, 2.º
4	Antonio Lama Gómez.....	Industrial.....	Wad-Ras, 7, 1.º
5	Angel San Miguel Mier.....	idem.....	Somorrostro, 2, 2.º
6	Angel Revilla Liaño.....	Labrador.....	San Román
7	Antonio Lanza Olmo.....	Comercio.....	Libertad, 6, 1.º
8	Antonio Moreno Pascual.....	Industrial.....	Arrabal, 23, 2.º
9	Angel Rodriguez Miguel.....	idem.....	C. de la Atalaya
10	Andrés José Maria Cimiano Lanza.....	Impresor.....	Medio, 27, 4.º
11	Antonio Camus Veivide.....	Industrial.....	Cueto
12	Antonio Gómez Vierna.....	idem.....	Gibaja, 6
13	Aniceto González Valle.....	Fotógrafo.....	San Francisco, 33
14	Amador Elizondo Muñoz.....	Periodista.....	Atarazanas, 9 3.º
15	Antonio Mendizabal Bringas.....	Comercio.....	Atarazanas, 9 bajo
16	Andres Alonso Campo.....	Contratista.....	Blanca, 30, 4.º
17	Antonio Bárcena Rulimos.....	Industrial.....	Blanca, 14, 2.º
18	Antonio García del Val.....	idem.....	Compañía, 12
19	Amelio Mazo Sota.....	idem.....	Muelle, 30, 4.º
20	Angel Pérez Izaguirre.....	Comercio.....	Muelle
21	Agustín Pierrugues Aguirre.....	F. de Tabacos.....	Becedo, 11, 5.º
22	Angel Hernández Hernández.....	Industrial.....	Carbajal, 7, bajo
23	Antonio Alonso Salas.....	Admon. de Loteria.....	Puente, 14, 1.º
24	Bernardo Mirones Pérez.....	Carpintero.....	M. Pelayo, 11, bajo
25	Bruno Tezanos Gutiérrez.....	Industrial.....	P. de Miranda
26	Bruno Molinuevo Barrurez.....	Sacristán.....	
27	Baldomero G. de la Torre.....	Comercio.....	Arcillero, 1, 2.º
28	Braulio Lavin Alonso.....	Industrial.....	R. de la Pila, 10, 1.º
29	Bernardo Menéndez Fernández.....	idem.....	Rincón, 1, bajo
30	Benito Corrol Ezquerria.....	Propietario.....	M. Núñez, 4, 5.º
31	Benito González Cristobal.....	Comercio.....	Blanca, 38, 2.º
32	Benigno Lastra Haya.....	Propietario.....	L. de Vega, 21, 3.º
33	Baldomero Soto Prieto.....	Cajista.....	San Román
34	Bernabé Toca Campuzano.....	Propietario.....	Mendez Núñez, 5
35	Bernardo Lloreda Pacheco.....	Rentista.....	Marina, 1
36	Bautista Espe.eta Garcia.....	Jornalero.....	G. Espartero, 4
37	Braulio de la Riva Alonso.....	Empleado.....	Rualasal, 8, 2.º
38	Basilio Portugal Martinez.....	Industrial.....	R. de la Pila
39	Crispulo Moro González.....	idem.....	P. Herbosa, 12, 3.º
40	Cecilio Palacio Garcia.....	Zapatero.....	Libertad, 3, 3.º
41	Cleto de la Colina Presmanes.....	Industrial.....	Sardinero
42	Casimiro Revilla.....	idem.....	Sta. Clara, 12
43	Claudio Gómez Cruz.....	Fotógrafo.....	Martillo, 2, 2.º
44	Demetrio Lagunilla Pedroso.....	Jornalero.....	San Martin, 38
45	Dionisio Alonso Sánchez.....	Industrial.....	Somorrostro, 2, 2.º
46	Dámaso Alonso Diaz.....	idem.....	Santa Clara
47	Eusebio Gutiérrez González.....	Comercio.....	Velasco, 11, 2.º

Número de orden	Nombres y apellidos	Profesión	Vecindad
48	Eloy González Díaz.....	Industrial.....	Somorrostro, 7
49	Eugenio Linero Gómez.....	Albañil.....	Cueto
50	Eduardo González Alonso.....	Comercio.....	Muelle, 31, 3.º
51	Francisco Saturno Riestra.....	Carpintero.....	Cueto
52	Federico García Diego.....	Labrador.....	San Román
53	Francisco Roldán Arce.....	Industrial.....	M. Pelayo, 7, bajo
54	Federico Caballero Pérez.....	Dependiente.....	P. Herbosa, 37, bajo
55	Francisco Baraja Fernández.....	Comercio.....	Ribera, 13, bajo
56	Guillermo Casanueva Grande.....	idem.....	Velasco, 17, 3.º
57	Gabriel Taylor Quintana.....	Empleado.....	Compañía, 2, 3.º
58	Gumersindo Carrión Alonso.....	idem.....	Blanca, 11, 3.º
59	Ignacio Zaldivar Gómez.....	Propietario.....	Lope de Vega, 3
60	Ignacio Lavín Rojo.....	Ebanista.....	Pedruca, 11, 2.º
61	Ignacio Ortua Larreta.....	Empleado.....	Hospital, 5
62	Isidro Sellas Escobedo.....	Jornalero.....	San Celedonio, 10
63	Indalecio Sierra.....	Confitero.....	Santa Clara, 2, 2.º
64	Justo Peña Hazas.....	Comercio.....	Miranda, 56
65	José Noval Eterna.....	Comisionista.....	San Francisco, 15, 2.º
66	Juan Obregón Rojo.....	Zapatero.....	R. de la Pila, 23, 2.º
67	Leonardo Obregón Velarde.....	Comercio.....	Santa Clara, 8, bajo
68	Miguel Yagüez Fernández.....	Empleado.....	General Espartero, 21
69	Nicolás Quintana Noveda.....	Comercio.....	San José, 4, 3.º
70	Narciso Ortega González.....	idem.....	Rupalacio, 2, 2.º
71	Nicolás Calvo Burgos.....	Drogueo.....	San José, 4, 3.º
72	Norberto Cano Diez.....	Chocolatero.....	Tetuan, 3, 2.º
73	Patricio Gómez de la Hoz.....	Agente Negocios.....	San José, 1
74	Pedro Noval Santillán.....	Industrial.....	Somorrostro, 8
75	Pedro Azoué Gutiérrez.....	idem.....	Arrabal, 19
76	Pedro García Fernández.....	idem.....	Peña Herbosa, 5, 3.º
77	Quintín Torres Díaz.....	Dependiente.....	Lope de Vega, 3
78	Quintín Camino Cubas.....	Labrador.....	San Román
79	Rufino Miguel Martín.....	Industrial.....	San Simón, 4, 1.º
80	Ramón Palacio Rodil.....	Comercio.....	San Simón, 4
81	Ramón Damborenea Boleta.....	Fondista.....	H. Cortés, 2
82	Rosendo Gómez González.....	Industrial.....	Lope de Vega, 15, 3.º
83	Ramón Ruiz Grijalba.....	Comercio.....	Tableros, 6, 2.º
84	Ramón Llata Campo.....	Industrial.....	Rincón, 11
85	Santos Madrazo Mazas.....	Propietario.....	Lope de Vega, 3, 3.º
86	Severino Blanco Martínez.....	Industrial.....	Somorrostro, 8, 1.º
87	Senén Diestro Toribio.....	Propietario.....	Muelle, 27, 1.º
88	Savera Peñalvez Monteagudo.....	Comercio.....	Mendez Núñez
89	Tomás Herrero Pila.....	Industrial.....	San Martín, 9
90	Timoteo Fernández García.....	idem.....	R. de la Pila, 1, bajo
91	Teodosio Sauri García.....	Peluquero.....	Wad-Ras, 1, 1.º
92	Tomás Girón de Castro.....	Comercio.....	Blanca, 7, 3.º
93	Victoriano Camarero Catreja.....	Industrial.....	Somorrostro, 6, 1.º
94	Victor Azcárate Alzategui.....	Comercio.....	Puente, 8, 3.º
95	Vicente Aguinaco Aguinaco.....	Industrial.....	Blanca, 17
96	Venancio Herrera Gómez.....	Labrador.....	Monte
97	Vicente Polidura Gandarillas.....	Empleado.....	Santa Lucía 17, 4.º
98	Valeriano Rogí Lavín.....	Carpintero.....	Pedruca, 9, 2.º
99	Valentín Velarde de la Rosa.....	Jornalero.....	Puente, 20, 1.º
100	Victoriano Lombera Piulza.....	Industrial.....	Ruamenor, 14
101	Valeriano Slaja Sierra.....	idem.....	Tetuan, 11
102	Waldo García Martínez.....	Comercio.....	Mendez Núñez, 15, 1
103	Zacarias Cano Moga.....	Industrial.....	Daoiz y Velarde, 9
104	Manuel Lanza Campo.....	Labrador.....	Escobedo
105	Baldomero Ruiz Llano.....	idem.....	Mallaño
106	Celedonio Rivas Cacho.....	idem.....	idem
107	Eduardo Salcines Alonso.....	idem.....	idem
108	Faustino Rivas Cacho.....	idem.....	idem
109	Heraclio Torre Bustillo.....	Industrial.....	S. Roque, 8, bajo
110	Angel Gómez Gómez.....	Labrador.....	Cueto

Ministerio de la Gobernación

Ministerio de la Gobernación

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD

DEFUNCIONES por causa, poredades y por sexos ocurridas en el Ayuntamiento de Santander durante el mes de septiembre de 1904.
(Población de Santander, según censo de 1903: habitantes, 54.694)

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES	De 0 á 1 año		De 1 á 4 años		De 5 á 19 años		De 20 á 39 años		De 40 á 59 años		De 60 años en adelante		De edades desconocidas		RESUMEN		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	Varones	Hembras	TOTAL
Fiebres tifoideas (tifus abdominal).....					1										1		2
Tifus exantemático.....																	
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica.....																	
Viruela.....																	
Sarampión.....																	
Escarlatina.....																	
Coqueluche.....																	
Difteria y crup.....																	
Grippe.....					1												1
Cólera asiático.....																	
Cólera nostras.....																	
Otras enfermedades epidémicas.....																	
Tuberculosis pulmonar.....					1		4	5	1						8		15
Tuberculosis de las meninges.....					1										1		2
Otras tuberculosis.....					1										1		1
Sífilis.....																	
Cáncer y otros tumores malignos.....								1	1						4		7
Meningitis simple.....																	
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.....																	
Enfermedades orgánicas del corazón.....																	
Bronquitis aguda.....								2	1						4		12
Bronquitis crónica.....															3		3
Pneumonia.....															2		4
Otras enfermedades del aparato respiratorio.....															1		6
Afecciones del estómago (menos cáncer).....															2		6
Diarrea y enteritis.....															1		3
Diarrea en menores de dos años.....															7		13
Hernias, obstrucciones intestinales.....															12		24
															1		1

Cuerpo de Ingenieros de Minas

Relación de las operaciones facultativas que por el personal afecto al servicio de este distrito minero se han de practicar en los registros mineros, días y términos que á continuación se expresan, sirviendo, además, este anuncio, de expedición de notificación á los dueños, colindantes, representantes y demás interesados ausentes de esta capital:

Número...	Nombre de la mina	Término municipal	Sitio	Operación	INTERESADO	Vecindad	Representante	Minas colindantes según expediente
Del 7 al 14 de noviembre								
11.090	Eugenia	C. Urdiales	Coterillo	Demarc.	D. Marino F. Cernuda	C. Urdiales	>	
11.221	Descuidada	id.	Pico Pendón	id.	José Pérez	Otañes	>	Rubio núm. 3972, Trinidad núm. 2879
11.261	Tres amigos	id.	Cemt.º de Mioño	id.	Juan J. Arregui	Gallarta	>	La Perezosa núm. 3675
11.304	2.ª Dm.ª á Josefa	id.	>	id.	Juan B. Daviés	Bilbao	Modesto Martín	Josefa núm. 4043, Vulcano núm. 3808
11.527	La Perilita	id.	Monte Munillo	id.	Isabel Muro	Santander	>	>
Del 15 al 22 de noviembre								
11.561	Vamos andando	C. Urdiales	Lusilla	Demarc.	D. Julián González	Santander	>	Natividad n.º 4439, Chiflada núm. 3872
11.626	Janín	id.	Valverde	id.	Gustavo P. Cuevas	id.	>	Aguayo n.º 7735, St.ª Cecilia núm. 7849
11.660	Primera	id.	La Quintana	id.	F. Mac Lennan	Bilbao	Juan Niño	>
11.661	Mercedes	id.	Cabañas	id.	id.	id.	>	>
11.729	Dm.ª á Asturiana	id.	>	id.	Antonio del Campo	Santander	>	Asturiana n.º 8211, Victoria núm 2970
Del 23 al 30 de noviembre								
11.730	Lolita	C. Urdiales	Campo del Mazo	Demarc.	D. Salvador Sánchez	Bilbao	>	>
11.745	Carmen	id.	El Picarón	id.	Severiano Rivero	Oriñón	>	>
11.746	Anita	id.	Ornáz	id.	F. Mac-Lennan	Bilbao	>	>
11.775	Soledad	id.	Calleja ms la	id.	Manuel Lola	Sámano	>	Porvenir, Dm.ª á San José
11.793	Maria Paz	id.	Saltacaballo	id.	Mauricio del Cueto	C. Urdiales	Emilio Docal	>
Del 1 al 8 de Diciembre								
11.844	M.ª de los Dolores	C. Urdiales	Cerdigo	Demarc.	D. Ramón Leal	Bilbao	>	>
11.889	Catalina	id.	B. del Convento	id.	Manuel Hurtado	Baracaldo	>	>
11.904	Escobarrera	id.	Id. de Edillo	id.	Sra. Mra. Las Muñecas	Bilbao	Juan J. Llodio	Natividad n.º 449, Juanita n.º 4738
11.908	Mercedes	id.	San Miguel	id.	D. Severiano Rivero	Oriñón	>	>
11.909	Anita	id.	Picarón	id.	id.	id.	>	>

Del 9 al 16 de Diciembre

11.945	2.º Aumt.º á Paz	C. Urdiales	Campijo	Demarc.	D. Mauricio del Cueto	C. Urdiales	Emilio Docal	Primer Aumento á Paz núm. 8579
12.032	San Martín	id.	Los Montes	id.	Elías Zabaleta	id.	»	»
12.064	Lamparilla 1.ª	id.	Peña Santullán	id.	Simón Fernández	id.	»	»
12.065	Lamparilla 2.ª	id.	La Suma	id.	id.	id.	»	»
12.529	Salus	id.	La Pracera	id.	Angel Lacha	Ubidea	»	»
Del 17 al 24 de Diciembre								
11.164	El siglo XX	Guriezo	Balacava	Demarc.	D. Leonardo Garma	Guriezo	»	»
11.174	Mercedes	id.	Rabuderas	id.	Manuel Solórzano	Santander	»	»
11.219	A la buena de Dios	id.	Molino Rincón	id.	Leonardo Garma	Guriezo	»	»
11.759	Julio	id.	El Pontarrón	id.	Juan Sáenz	Deusto	»	»
11.893	Aparecida	id.	Fuente Roperin	id.	Luciano Lavín	Santander	»	»

Concepción núm. 2811, Pilar núm. 8798

Santander 27 de octubre de 1904.—El Ingeniero Jefe, Torcuato Jusué.

AVISOS OFICIALES

El alcalde, E. Irujo Miranda.
 Gama, go 24 de octubre de 1904.
 Y el adicional para 1904.
 presupuesto ordinario para 1905
 por término de quince días, al
 efecto de este Ayuntamiento,
 halla expuesto al público en la se-

de San Pedro de Buelna
 Ayuntamiento

A los efectos de reclamación se
 halla expuesto al público en la
 secretaria de este Ayuntamiento,
 por término de quince días, los
 presupuestos municipales, edito-
 nal el ordinario del corriente año,
 y el ordinario para el próximo
 año de 1905.
 San Pedro de Buelna 24 de oc-
 tubre de 1904.—El alcalde, Man-
 olo G. Irujo.

El pueblo de Rama se ha de
 prebada y queda en custodia
 uno vaso de las señas siguientes:
 una vaso como de seis años de
 edad, pelo largo, lleva embele-
 da, con un campano sujeto á un
 collar de madera, con un pulso
 en la parte superior.
 Si que se vive un dueño puede
 para á recogerla, previo el pago
 de los gastos ocasionados.
 Cabeza 20 de octubre de 1904.
 —El alcalde, Castro Gamaro.

El día 2 del próximo noviembre
 tendrá lugar en esta casa con-
 torial la primera subasta para el
 extendido á venta libre de los de-
 rechos que devengan las capi-
 cles de consumo en este distrito
 durante el próximo año de 1905,
 bajo el tipo y pliego de condi-
 nes que está de manifiesto en la
 secretaria de este Ayuntamiento.
 Vera de Buelna 23 de octubre
 de 1904.—El alcalde, E. Irujo Gar-

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Camargo

A los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, el presupuesto ordinario para 1905 y el adicional para 1904.

Camargo 24 de octubre de 1904.
El alcalde, Eduardo Miranda.

Ayuntamiento de San Felices de Buelna

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en la secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, los presupuestos municipales, adicional al ordinario del corriente año, y el ordinario para el próximo año de 1905.

San Felices de Buelna 24 de octubre de 1904.—El alcalde, Francisco G. Linares.

Ayuntamiento de Cabezón de Liébana

En el pueblo de Frama se ha la prendada y puesta en custodia uno vaca de las señas siguientes: una vaca como de seis años de edad, pelo tawgo, llave cembelada, con un campano sujeto á un collar de madera, con un bulto en la pata izquierda.

El que se crea su dueño puede pasar á recogerla, previo el pago de los gastos ocasionados.

Cabezón 20 de octubre de 1904.
—El alcalde, Cesáreo Camacho.

Ayuntamiento de Vega de Liébana

El día 2 del próximo noviembre tendrá lugar en esta casa consistorial la primera subasta para el arriendo á venta libre de los derechos que devenguen las especies de consumo en este distrito durante el próximo año de 1905, bajo el tipo y pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Vega de Liébana 22 de octubre de 1904.—El alcalde, Benito García.

Ayuntamiento de Penagos

La matrícula industrial para el próximo año de 1905 se halla formada y expuesta al público en la secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días, á los efectos de reclamación.

Penagos 25 de octubre de 1904.
El alcalde, Juan San Miguel.

ANUNCIOS PARTICULARES

Útil para los funcionarios de Gobernación

Diputaciones provinciales y Ayuntamientos

ANUNCIO

Ley de procedimiento administrativo, Reglamento provisional del Ministerio de la Gobernación, Exposición y Real Decreto de 15 de Agosto de 1902, sobre providencias administrativas, coleccionadas, anotadas y con modelación, por don Serafín Cano de Urquiza, Secretario del Gobierno Civil de la provincia de Cádiz.

Se halla de venta en Valencia, Imprenta del BOLETIN OFICIAL, calle de Pelayo, núm. 20, al precio de 2 pesetas.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Libro de gran utilidad

Tablas de contribución calculadas para el reparto individual del cupo señalado sobre la riqueza agrícola, pecuaria y urbana para el año 1905, por don José Gómez Somoza. Precio 3 pesetas. Se vende en la Papelería LA PAJARITA Atarazanas 3, Santander. Se envía por correo certificado, contra 3'30 pesetas.

Zürich

Compañía general de seguros
Contra los Accidentes y la Responsabilidad civil
Esta Compañía, fundada el año 1872 y domiciliada en Zürich (Suiza), está autorizada en España por Real decreto de 27 de mayo de 1901.

Operaciones de la Compañía

SEGUROS COLECTIVOS de obreros contra los accidentes del trabajo, según la ley de 30 de enero de 1900.

SEGUROS INDIVIDUALES contra los accidentes de cualquier naturaleza, profesionales y no profesionales.

SEGUROS PARA VIAJES por mar ó por tierra y con ó sin residencia en países de Ultramar.

SEGUROS VITALICIOS con prima única contra los accidentes de los viajes.

SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL en que puedan incurrir, respecto de terceros, las empresas industriales y comerciales, ferrocarriles, tranvías, empresas de transportes, los propietarios de caballos, carruajes, los dueños de fondas, etc., etc., según previenen los artículos 1902 á 1910 del Código civil.

Para más informes dirigirse á las oficinas de la Agencia en Santander y su provincia, calle de Daoiz y Velarde, número 27.

El Administrador de este periódico oficial ruega á los señores suscriptores que se hallen en descubierto en su suscripción que se sirvan ponerse al corriente, lo antes posible, si quieren seguir recibiendo.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XII de publicación

Teléfono núm. 139

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle de Santa Clara, núm. 12, entresuelo

Talleres: Sta. Clara, 12, planta baja